

DIARIO DE CÓRDOBA

USCRICION EN CORDOBA
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28.

Sección oficial.

—La GACETA del 12 contiene un real decreto disponiendo que la escuela elemental de industria creada en el antiguo instituto asturiano de Gijón, se eleve a profesional, añadiendo el Estado, a los recursos que hoy la sostienen, la subvencion anual de 30.000 rs.

—Otro trasladando a D. Antonio Burbano Navarro, regente de la audiencia de Granada a la de Zaragoza.

—Otro trasladando a D. Joaquin Melchor y Pinazo, regente de la audiencia de Sevilla, a igual plaza vacante en la de Granada.

—Otro trasladando a D. Gregorio Juez Sarmiento, regente de la audiencia de Zaragoza, a igual plaza vacante en la de Sevilla.

—Otro declarando cesante al regente de la audiencia de Oviedo, D. Mauricio Garcia.

—Otro nombrando regente de la audiencia de Pamplona a D. Valentin Garralda, magistrado de la audiencia de Madrid.

—Otro nombrando magistrado de la audiencia de Madrid a D. José María Herreros de Tejada, cesante de la misma.

—La del 15 contiene un real decreto nombrando director general de establecimientos penales en el ministerio de la Gobernación a D. Eugenio Moreno Lopez, ex-diputado a Cortes.

—Una real orden dando las gracias a D. Francisco Gomez Gollin, alcaide de Ecija por su buen comportamiento en el desempeño del cargo que obtiene.

—Un real decreto relevando del cargo de gobernador capitán general de las islas Filipinas al teniente general D. Manuel Cespo y nombrando en su lugar al teniente general D. Alonso Alonson, conde de la Peña del Moro.

Concluye la subasta inserta en el número anterior.

Núm. 1871 del inventario.—Una haza de tierra, término de de Montilla y sitio del Bañuelo, pago del Higuero, procedente del convento de Santa Ana de la misma, compuesta de 40 celemines un cuartillo de otro y tres estadales ó sean 52 áreas, 63 centiáreas y 3 decímetros: linda a L. con el camino nombrado Carril de los Cochés, a P. con tierras de D. Vicente Lopez, al S. con tierras de D. José

Dávila y majuelo de Mariano Carretero, y al N. con tierras de los herederos de Antonio Ramirez: está arrendada a Pedro Moreno en 50 rs.: ha sido capitalizada en 1125 rs. y tasada en 1537 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1875 del inventario.—Una suerte de tierra, término de Montilla y sitio nombrado de las Mercedes, procedente del convento de Santa Ana de la misma, compuesta de 7 celemines y 1/4 parte de otro ó sean 36 áreas, 98 centiáreas y 90 decímetros: linda a L. con tierra ramal de la carretera para Córdoba, a P. con tierra de D. Francisco Rioboo, a S. con tierra de los herederos de Antonio de Espejo y Leña, y al N. con tierra de un vecino de Aguilar y otras de D. Miguel Navarro: está arrendada a Doña Micaela Gimenez en 120 rs.: ha sido capitalizada en 2700 rs. y tasada en 2720 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1887 del inventario.—Una suerte de tierra, término de Montilla y sitio Cañada de la Mimbres, procedente del convento de Santa Ana de la misma, compuesta de 9 celemines y 3/4 partes de otro, ó sean 49 áreas, 74 centiáreas y 39 decímetros: linda a L. con tierra de D. Miguel Raigon, a P. con tierra de los herederos de D. José de Toro, al S. con tierra de los herederos de Nicolasa Repiso y al N. con tierra de Vicente de la Cruz: está arrendada a Francisco Soriano Panadero, en 90 rs.: ha sido capitalizada en 2025 rs. y tasada en 3636 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1895 del inventario. Una suerte de tierra, término de Montilla y sitio nombrado camino Alto y Guta, procedente del convento de Santa Ana de la misma, compuesta de 2 fanegas y 10 celemines ó sean una hectárea, 73 áreas, 46 centiáreas y 59 decímetros: linda a L. y S. con tierras del cortijo de Guta, propio del señor duque de Medinaceli, a P. con tierras con planton de olivo de Pedro Arrabal, y al N. con plantones de Alejandro Marmol y consortes: está

arrendada a Alejandro Marmol en 104 rs.: ha sido capitalizada en 2340 rs. y tasada en 3466 rs. por los que sale a subasta.

Núm. 1896 del inventario.—Una suerte de tierra, término de Montilla y sitio cerro de la Toba y entrada al Bañuelo, procedente del convento de Santa Ana de la misma, compuesta de 9 celemines y 3/8 partes de otro ó sean 47 áreas, 83 centiáreas y 06 decímetros: linda a L. con tierra de Miguel Lopez, a P. y N. con tierra de los herederos de D. Rafael de Jesús Requena, y al S. con el camino nombrado de los Cochés: está arrendada a D. Antonio Calderon en 65 rs.: ha sido capitalizada en 1462,50 rs. y tasada en 2150 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1940 del inventario.—Una suerte de tierra, término de Montilla y sitio nombrado Fuente del Alamo, procedente del convento de Santa Clara de la misma, compuesta de una fanega y 5/8 partes de un celemin ó sean 64 áreas, 41 centiáreas, 20 decímetros: linda a L. y N. con tierra de D. Manuel Salas, a P. con el camino de la Fuente del Alamo, y al S. con tierra de José de Arroyo: está arrendada a Nicolás Planton en 141 rs.: ha sido capitalizada en 3172 rs. y 50 centimos y tasada en 3700 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1941 del inventario.—Una suerte de tierra, término de Montilla y sitio nombrado Laderas de S. Agustín, procedente del convento de Santa Clara de la misma, compuesta de un celemin, 3/4 y 3 estadales ó sean 7 áreas, 98 centiáreas y 83 decímetros: linda a L. con tierras de Miguel Raigon, a P. con tierra de los herederos de los señores Horcas, vecinos de Córdoba, al S. con tierras de los herederos de D. Francisco Antonio Cabello, y al N. con tierra de D. Vicente Requena y otra que perteneció al hospital de San Juan de Dios de la misma: está arrendada a José Repiso en 42 rs.: ha sido tasada en 600 rs. y capitalizada en 945 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1951 del inventario.—La primera

FOLLETIN.

EL OFICIAL AVENTURERO.

Continuacion.

Tal había sido constantemente la conducta de sus mayores. Parecía que concluida la batalla se acababa también la campaña, y que podían haber sido vencidos, refugiarse a las montañas; y si vencedores, ir a cejar ante el botín. Otras veces serviales de pretexto ir a cuidar sus ganados, otras ir a sembrar, otras hacer la siega; porque decían ellos que no era justo dejar perecer a sus familias de necesidad. En cualquiera de estos casos se retiraban sin escrúpulo del servicio. Es verdad que era fácil hacerlos volver, presentándoles la perspectiva de nuevas aventuras que emprender y nuevos despojos que ganar: pero siempre había el inconveniente de que retirándose a su antojo, no podía el vencedor recoger todo el fruto de la victoria. Solo esta circunstancia, aun cuando la historia no nos hubiese demostrado, el mismo hecho, bastaría para probar que los mon-

tañeses no habían nunca peleado con la mira de hacer conquistas duraderas y permanentes, sino solo con la esperanza de conseguir algunas ventajas pasajeras. También explica porque Montrose, a pesar de sus brillantes victorias, no pudo nunca permanecer largo tiempo en las tierras bajas; y porque los señores de aquella comarca, que estaban bien decididos por la causa Real, manifestaban desconfianza en reunirse a un ejército tan irregular y tan fácil de disolverse por sí mismo, temiendo a cada instante que, retirándose los montañeses a sus montañas para librarse de los peligros, se verían ellos abandonados en manos de un enemigo poderoso e irritado.

La misma reflexion explicará también las marchas repentinas que se veía obligado a hacer Montrose para ir reclutar su ejército en las montañas, y aquellos cambios súbitos de fortuna que le obligaban frecuentemente a huir del enemigo que acababa de vencer. Si algunos de mis lectores buscan en esta obra algo mas que mero pasatiempo, confío que no hallarán estas reflexiones indignas de su atencion.

Estas fueron las causas, es decir, la desconfianza de los realistas de las tierras bajas, y la súbita desercion de una parte de los montañeses; que contribuyeron a que Montrose aun despues de la victoria decisiva de Tippermuir no se halla-

sen en estado de hacer frente al segundo ejército con que Argyle le salió al encuentro. En esta situacion, supliendo con la agilidad de sus movimientos la falta de tropas, pasó de repente de Perth a Dundee; y viendo que aquella ciudad no le abría las puertas, avanzó acia el norte hasta Aberdeen, en donde esperaba que se le reunieran los Gordones y otros realistas. Pero el zelo de aquellos valientes estaba entonces reprimido por un cuerpo numeroso de presbiterianos a las órdenes de Lord Burleigh, que se suponía constar a lo menos de tres mil hombres. Sin embargo, Montrose le atacó osadamente, aunque no contaba la mitad de sus fuerzas. Trabajó la batalla delante de las murallas de la ciudad, triunfando la valerosa intrepidez de sus soldados, a pesar de la desigualdad del número. Mas este gran capitán tenía siempre la desgracia de llenarse de gloria sin poder nunca recoger los frutos del vencimiento. Apenas su corto ejército había gozado algunos instantes de descanso en Aberdeen, cuando supo que probablemente no vendrían los Gordones a reunirsele por los motivos que hemos manifestado; y que Argyle, a quien se acababan de reunir muchos señores de las tierras bajas con sus vasallos, avanzaba contra él al frente de un ejército mucho mas formidable que los otros con que ya había medido sus fuerzas. (Se continuará)

suerte de las dos en que ha sido dividida una suerte de tierra, término de Montilla y sitio nombrado Valdesemillas y entrada á la cañada de la Mimbres, procedente del convento de Santa Clara de la misma, compuesta de una fanega y 3/4 partes de un celemin ó sean 63 áreas, 04 centiáreas y 97 decímetros: linda á L. con tierra de los herederos de D. Francisco Polo, á P. con tierra de la misma procedencia, al S. con tierra de D. José Junquera, vecino de Fernannuñez, y al N. con la segunda suerte: ha sido tasada en venta en 3719 rs. y en renta en 186 rs., habiendo sido capitalizada en 4185 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1951 del inventario.—La segunda suerte de la finca anterior, término de Montilla y sitio nombrado Valdesemillas y entrada á la cañada del Mimbres, procedente del convento de Santa Clara de la misma, compuesta de una fanega 5/8 partes de un celemin ó sean 64 áreas, 41 centiáreas y 20 decímetros: linda á L. con tierras de D. Miguel Raigón y otras de D. Antonio Moreno, á P. con tierras de la misma procedencia, á N. también de la misma procedencia, y al S. con la primera suerte de esta división y tierra de los herederos de D. Francisco Polo: ha sido tasada en venta en 3500 rs. y en renta en 175 rs.: ha sido capitalizada en 4375 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1952 del inventario.—La primera suerte de las tres en que se ha dividido un pedazo de tierra, término de Montilla y sitio nombrado Valdesemillas y entrada para la cañada del Mimbres, procedente del convento de Santa Clara de la misma, compuesta de una fanega y 1/8 parte de celemin ó sean 61 áreas, 86 centiáreas y 10 decímetros: linda á L. con tierras que pertenecieron al referido convento, á P. con tierras de los herederos de Francisco Sales Morales, al S. con tierras de D. José Junquera, vecino de Fernannuñez, y al N. con la segunda suerte de esta división: ha sido tasada en venta en 3500 rs. y en renta en 175 rs., que ha sido capitalizada en 3937,50 rs. por cuya cantidad se subasta.

Núm. 1952 del inventario.—La segunda suerte de la finca anterior, término de Montilla y sitio Valdesemillas y entrada á la cañada del Mimbres, procedente del convento de Santa Clara de la misma, compuesta de 8 celemines y 3/4 partes de otro ó sean 44 áreas, 64 centiáreas y 19 decímetros: linda á L. con tierra que perteneció á dicho convento, á P. con tierra de los herederos de Francisco Sales Moreno, al N. con tierra de Juan de Córdoba, y á L. y S. con tierra de Luis Moya y con la primera suerte de esta división: ha sido tasada en venta en 2333 rs. y en renta en 117 rs., que han sido capitalizados en 2632,50 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1952 del inventario.—La tercera y última suerte de las tres en que ha sido dividido un pedazo de tierra, término de Montilla y sitio Valdesemillas y entrada de la cañada de la Mimbres, procedente del convento de Santa Clara de la misma, compuesta de un fanega un octavo de celemin ó sean 61 áreas, 86 centiáreas y 10 decímetros: linda á L. con tierra que correspondió á dicho convento, á P. con otra de D. Luis Moya, vecino de Granada, por S. con la segunda suerte de esta división y por N. con tierra de la misma procedencia: ha sido tasada en 3600 rs. en venta y 180 rs. en renta, por los que ha sido capitalizada en 4050 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1956 del inventario.—Una suerte de tierra, término de Montilla y sitio Valdesemillas y entrada á la cañada de la Mimbres, procedente del convento de Santa Clara de la misma, compuesta de una fanega ó sean 61 áreas, 22 cen-

tiáreas y 32 decímetros: linda por L. con tierra de la misma procedencia, por P. con otra de Juan de Córdoba y Vicente Espejo, y por los demás rumbos con tierras de la misma procedencia, y otras de Vicente de Espejo: está arrendada á José Jordan en 49 rs.: ha sido capitalizada en 1102,50 reales y tasada en 2100 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1959 del inventario.—Una suerte de tierra, con olivos, término de Montilla y sitio cañada del Corral segun el inventario y segun la tasación está situada en las Pilas de Panchia, huerta de Antona y pago de olivar de la Cruz de los Martirios, procedente del convento de Santa Clara de la misma, compuesta de una fanega y un cuartillo ó sean 77 áreas, 80 centiáreas, y 45 decímetros con 12 olivos: linda por L. y N. con olivar de D. Nicolás Tejada, Pbro., á P. con otro de los herederos de Agustín Gimenez, otros de D. José Marquez del Real, y al S. con otro de la misma procedencia: está arrendada á Manuel Fernandez en 80 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 1800 rs. y tasada en 2500 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1967 del inventario.—Una suerte de tierra, término de Montilla, y sitio de la Barreruela, procedente del convento de Santa Clara de la misma, compuesta de un cuartillo y medio ó sean una área, 91 centiáreas y 32 decímetros: linda por L. y N. con tierra de D. Vicente Requena, á P. con mas de los herederos de D. Francisco Javier Marquez, y al S. con el camino que sale de la población para la fuente de Santa Maria: está arrendada á Julian Alcaide en 12 rs. anuales segun el inventario: ha sido tasada en 156 rs. y capitalizada en 270 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1972 del inventario.—Una suerte de olivar, nombrada Revienta alcuzas, término de Montilla y sitio llano Panadero, segun el inventario, y segun la tasación está situada en las pilas de Panchia, pago de olivar de la Cruz de los Martirios y vistas del llano Panaderos, procedente del convento de Sta. Clara de la misma, compuesta de 2 fanegas un celemin y 3/8 partes de otro, ó sean una hectárea, 29 áreas, 46 centiáreas y 17 decímetros: linda á L. y S. con olivar de D. Manuel Castilla, á P. con el de Antonio Marqués y al N. con tierra de la misma procedencia: está arrendada á Cristóbal Lucena, en 30 rs. anuales: ha sido capitalizada en 750 rs. y tasada en 2530 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1981 del inventario.—Un olivar, término de Montilla y sitio pilas de Panchia, pago de la Cruz de los Martirios, procedente del convento de Sta. Clara de la misma, compuesto de una fanega y 1/2 celemin ó sean 63 áreas, 77 centiáreas y 42 decímetros con 67 pies, segun el inventario, y 56 y 3 faltas, segun la tasación: linda á L. y N. con olivos de D. Juan de la Cuesta, á P. con olivar de los herederos de D. Francisco Antonio Cabello, Pbro., y al N. con tierras calmas de Francisco Javier Morales: está arrendado á Vicente Cabello en 122 rs. anuales: ha sido tasado en 2520 rs. y capitalizado en 2745 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

Núm. 1988 del inventario.—Un olivar, término de Montilla y sitio de la Dhesilla y camino Alto, procedente del convento de Sta. Clara de la misma, compuesto de una fanega y 3/8 partes de un celemin ó sean 63 áreas, 13 centiáreas y 65 decímetros con 83 olivos: linda á L. con olivar de D. Rafael Arce, á P. con otro de D. Antonio de Toro, Pbro., al S. con el de Doña Maria Agustina Mendia y otro de Agustín Carrasquilla y al N. con tierra calma de Francisco Mario y Crespo, vecino de Fernannuñez: es-

tá arrendado á D. Rafael Arjona en 90 rs. anuales: ha sido capitalizado en 2025 rs. y tasado en 3071 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1989 del inventario.—Un olivar término de Montilla y sitio Cerro de Encinas, procedente del convento de Sta. Clara de la misma, compuesto de 1 fanega y 3/8 partes de un celemin ó sean 63 áreas, 13 centiáreas y 65 decímetros con 103 pies segun el inventario y 99 segun la tasación: linda á L. con olivar de Doña Vicenta Hidalgo y otro que perteneció al hospital de S. Juan de Dios de Montilla, á P. y N. con otro de José Arroyo y al S. con el de D. Cristóbal Salguero y consortes: Está arrendado á D. Rafael Arjona y produce 70 rs. anuales: ha sido capitalizado en 1575 rs. y tasado en 2772 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 2054 del inventario.—Una suerte de olivar, término de Montilla y sitio del Chorriello, procedente del convento de monjas Agustinas de Lucena, compuesta de 8 celemines y un cuartillo ó sean 42 áreas, 9 centiáreas y 10 decímetros con 15 pies segun el inventario y 46 olivos y una sierpe segun la tasación: linda á L. y P. con olivos de D. Juan de la Cuesta, al N. con los de D. Francisco Perez Muñoz y al S. con el camino de Montemayor: Está arrendada á Vicente Cabello en 60 rs. anuales: ha sido capitalizada en 1350 rs. y tasada en 1718 rs. que es el tipo de la subasta.

El arrendamiento de las fincas urbanas caduca á los 40 dias de la toma de posesion por el comprador.

El de las rústicas, fábricas y artefactos concluido que sea el año corriente á la toma de posesion por el comprador.

Los bienes de corporaciones civiles así de mayor como de menor cuantía, incluso el 20 por 100 de propios se pagará en 10 plazos iguales de á 10 por 100 cada uno ó sean en 9 años.

Los del Estado de menor cuantía en 20 plazos iguales ó sean 19 años.

Los de mayor cuantía de igual procedencia en 15 plazos ó 14 años.

A las fincas de que se tratan no se le conocen mas cargas que las que se les designan, pero si apareciesen otras se indemnizará á los compradores.

A la vez que en esta capital se celebrarán remates simultáneos en la cabeza de los partidos donde radiquen las fincas; así como también en la corte las de mayor cuantía ó sean las que escedan de 20.000 rs.

Córdoba 6 de Setiembre de 1856.—Gabriel Alvarez y Mendizabal.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—El 8 del actual tuvo lugar al fin la bendición del ferro-carril de Tarragona á Reus. A las diez de la mañana salió un tren especial de la estación de Tarragona, á recibir y conducir las autoridades de Reus y ayuntamiento de Villaseca. La bendición de las locomotoras, el material del camino, el puente sobre el Francolí, la estación provisional de Tarragona y las de Villaseca y Reus tuvieron lugar á la una. A dicho acto asistieron las autoridades eclesiásticas, militares y civiles, y demás personas invitadas al efecto, á las que obsequió la empresa en la estación de Reus con un banquete, concluido el cual, dieron la vuelta á Tarragona. A las ocho de la noche hubo baile en la casa habitación del director del ferro-carril, mientras que en la plaza de Fernando se quemaron algunos fuegos artificiales. Concluida la función, un tren especial condujo las autoridades de Reus y de Villaseca á sus respectivas poblaciones. —El rico capitalista señor Suit ha muerto

del cólera en el Escorial, después de haber perdido una de sus hijas. Seis son ya las personas que habiendo venido del Escorial con síntomas de la enfermedad allí reinante han muerto á las pocas horas de llegar á Madrid. En el Escorial van muertas unas treinta personas.

—El día 8 fueron conducidos á la ciudadela de Barcelona seis presos procedentes de Iguala. Parece que la causa de su prision ha sido el haberseles encontrado en sus casas un armamento completo del batallón de cazadores de Tarifa (que estaba en Gracia cuando las últimas ocurrencias,) y algunas otras armas. Uno de los presos que trataba de fugarse por el camino, fué herido en la cara por el balazo que le disparó uno de los guardias que los custodiaban.

—Tiene entendido un periódico que el general Ros de Olano vuelve á la dirección de infantería, y que al conde de Reus se va á conferir un puesto de importancia en Madrid.

—Han pasado por Irun con destino á la corte los generales D. José Maria Sanz y D. Francisco Serrano y Bedoya.

—El gobierno ha levantado al señor obispo de Urgel el destierro que estaba sufriendo en las islas Baleares.

—Ha llegado á la corte el Sr. Lopez Grado, y ha salido de regreso para Zaragoza el señor Bruil, ministro de Hacienda en el gabinete presidido por el señor duque de la Victoria.

—De doce á trece mil hombres es, según parece, la fuerza de todas armas que debe reunirse para las maniobras militares á fines de este mes en las inmediaciones de Madrid.

—El *Occidente* publica las siguientes líneas:

«El general Serrano ha llegado á París, y á tenido una conferencia con el duque de Valencia. Parece que aquel le ha manifestado que tenía órdenes del gobierno para no darle pasaporte para venir á España, por mas que se reconocían sus altos merecimientos. El general Narvaez continúa, por consiguiente, desterrado y no sabemos si acontecerá lo mismo á D. Luis Gonzalez Bravo.

—El día 12 llegaron á Madrid los señores Cortina y Roda.

—El día 12 á las cinco y media se reunió bajo la presidencia de S. M. la Reina, el Consejo de ministros para tratar graves asuntos de los cuales dará en breve cuenta la *Gaceta*.

—El acarreo de rails, máquinas y hierro para el ferro-carril de Almansa no para un momento, y los trabajos del trayecto prosiguen con actividad.

—Se estan verificando los trabajos de colocacion de cuatro alambres mas en la línea de telégrafo eléctrico de Irun: dos de ellos para Francia y dos para Barcelona.

—Se ha dado orden para que algunos capitanes subalternos y soldados de la marina de guerra pasen á la escuela de tiro del Pardo á instruirse en el manejo de la carabina Minié, á fin de que se empleen en todos nuestros buques de guerra.

Nos alegraremos que las empleen contra los moros del Riff.

—Dice un periódico que estos dias han corrido varias versiones sobre acontecimientos ocurridos en las altas regiones del poder. Fuera del acto por el que S. M. ha hecho salir de Madrid á la familia del señor infante don Francisco, no ha ocurrido nada notable en palacio. Se ha dicho por otra parte falsamente, que habia sido preso un gefe militar. Todo es supuesto: nada ocurre ni ha ocurrido de notable en la esfera del gobierno.

—El hospital general de la corte está siendo objeto de la preocupacion pública con motivo de la multitud de enfermos que sus salas contienen.

El número excesivo de dolientes proviene del

canal de Isabel II, que dá por término medio cada semana de doscientos á trescientos tercianarios.

ESTRANGERAS.

—Entre siete y ocho de la noche del 2 de marzo último ocurrió un terremoto sumamente espantoso en la isla del Gran Sangir, acompañado de una erupcion del activo volcan que hay en ella. En vano se refugiaban sus infelices habitantes á las comarcas mas remotas hasta ganar las orillas del mar; pues en todas partes les alcanzaban los torrentes de lava inflamada que devoraban casas, árboles y cuanto encontraban por delante. Ni aun los que pudieron llegar á la playa tuvieron la suerte de librar sus vidas, pereciendo victimas de las enfurecidas olas agitadas por las convulsiones de la tierra. A 2,806 asciende el número de los infelices que murieron en tan desastrosa calamidad.

—El cónsul general de Trípoli, en Berberia, ha participado al gobierno que en la noche del 18 al 19 de julio fueron atacados repentinamente del cólera 137 hombres en el cuartel de caballeria, de los que á las pocas horas sucumbieron 65, por lo que tomaron la providencia de acampar la tropa en tiendas. Del 1 al 30 fallecieron en Bengasi 350 del tifus, cólera y viruelas, entre ellos la mujer del vice cónsul en dicho punto. El cónsul manifiesta, asimismo, haberse presentado el cólera en Morsuk.

—Dos ingleses, M. Thuriby y el mayor Stuart, han conseguido, después de grandes esfuerzos, efectuar una ascension al monte Ararat. Hé aqui lo que dice uno de los párrafos de la carta que han dirigido con este motivo al corresponsal del *Times*:

«El 13 de julio llegamos al monte Ararat, avanzando lentamente y con precaucion hasta muy cerca de la cima: allí tuvimos que dejar á nuestros guias, que, siempre supersticiosos, temieron subir mas alto ó pasar la noche en la montaña. Al dia siguiente continuamos la ascension, y desde una altura de 14,000 pies sobre el nivel del mar pudimos presenciar la salida del sol, que iluminaba al mismo tiempo las vastas llanuras de Rusia, Persia y Turquía. A las nueve llegamos á la cúspide de la montaña, y allí bebimos á la salud de la reina Victoria. La superficie ofrece el aspecto de una continua accion volcánica: la cúspide, cortada á pico, es de forma triangular, y el diámetro de la base mide 200 varas por 300 de altura. La nieve estaba tan seca que parecia polvo, y aun cuando nos llegaba á la mitad de la rodilla, nos producía la misma impresion que si estuviéramos metidos en un mar de arena.»

—La *Gaceta* publica el siguiente parte telegráfico:

«Paris 11 de setiembre.

La *Correspondencia prusiana* dice, que el gobierno prusiano es enteramente extraño á la reaccion realista que ha estallado en Neuchatel.

El mismo periódico insiste en que se restablezca el derecho que anteriormente regia en los Principados danubianos.»

—En corroboracion de lo que dice la *Correspondencia prusiana*, en el correo ordinario encontramos una correspondencia de Berlin, donde se asegura que el gobierno de Prusia está firmemente decidido á contribuir al restablecimiento del orden legal en el principado de Neuchatel. Tambien se asegura que el embajador prusiano en Paris ha recibido órdenes para entenderse con el gabinete de las Tullerías acerca de las disposiciones que deben tomarse sobre el particular.

—A fin de remediar la falta de habitaciones para la clase obrera de Paris, háse organizado con beneplácito del gobierno una sociedad que dentro de la línea de las obras de

fortificacion, y á orillas del camino estratégico, vá á construir unas 2,500 casas, que en grupos de á 50 formarán otros tantos pueblos. Cada una de las casas tendrá cabida para seis familias, pudiendo disponer cada una de dos grandes y bien ventiladas piezas con su correspondiente cocina. El alquiler de cada cuatro ascenderá á lo sumo á unos 150 francos anuales. En la esquina de cada uno de estos grupos de casas habrá una aislada con 100 localidades, cuyo alquiler respectivo subirá á 600 francos. Todos estos pueblos tendrán un establecimiento de baños, su carniceria y panaderia, en la cual se espenderá el pan superior á un precio módico. Estos pueblos todos obtendrán nombres de batallas, tales como Fontenay, Austerlitz, Alma, Inkerman, etc.

—La *Gaceta* publica el siguiente parte telegráfico.

«Paris 12 de setiembre. New-York 30 de agosto.—El consul americano en Nicaragua ha sido asesinado por los partidarios de Rivas.

Los kabilas de las poblaciones de Jurjura se han sublevado, pero la insurreccion ha sido vigorosamente sofocada.»

—Todas las correspondencias de Moscú hablan del brillo y magnificencia con que se ha verificado la entrada del emperador Alejandro en la antigua capital de Rusia. A 300,000 eleva una carta del 2 de este mes el número de los espectadores, y á 10,000 los coches que salieron á esperar á la imperial comitiva. El golpe de vista era soberbio, principalmente en la puerta del Kremlin, donde hay una imagen de la Virgen ante la cual todos los miembros de la familia imperial oraron de rodillas. Este homenaje de humildad á la reina de los ángeles causó grande impresion en los circunstantes. Seis horas duró el desfile del fabuloso séquito del Czar de todas las Rusias, contándose en él muchos principes extranjeros.

—El general Serrano (dice el *Diario de los Debates* recibido ayer) que habia venido á Paris para ver al ministro de Negocios extranjeros, ha vuelto á marchar á Biarritz sin haber podido avistarse, según dicen, con el conde Walewski, ausente momentáneamente de Paris.

El señor Pacheco, ministro de España cerca de la Reina Victoria, se embarcó el 6 con direccion á Londres.

Gaceta.

—ADVERTENCIA.—Como verán nuestros lectores hoy estrenamos una fundicion que hemos hecho traer espresamente para nuestro *Diario*, deseosos de introducir todas las mejoras posibles en la parte material del mismo.

—NOMBRAmientos.—Como habrán visto nuestros lectores en la seccion oficial ha sido nombrado Capitan general de las islas Filipinas D. Atanasio Aleson, Capitan General de Andalucía. Según parece será nombrado para este distrito el general Urbistondo.

—DESGRACIA.—Hace dos dias apareció en un chozo junto á el rio Guadalbarbo el cadáver de un cazador. El Sr. Juez de la derecha se constituyó en dicho punto. Parece que fué victima de una congestion cerebral.

—LLEGADA.—El dia 12 llegaron á Sevilla en una silla de postas, hospedándose en la fonda de Europa, Mr. le Comte de Levhem y Mr. A. Prest, gefes principales del Crédito Móvilario, y que según nos han afirmado tiene su llegada por objeto activar las obras del ferro-carril de aquella ciudad á la de Córdoba.

—VACANTE.—Por renuncia de la maestra se halla vacante la escuela de niñas de Valenzuela, dotada con 2,000 rs. anuales. Las oposiciones tendran lugar en el mes de Febrero próximo venidero.

Boletín Religioso.

H. y. S. Cornelio, papa y compañeros mártires.

En el año 201 imperador Decio fue consagrado S. Cornelio cabeza de la Iglesia. Condenó á los Novacianos en un concilio celebrado en Roma. Fue un Papa celoso de la gloria de la Iglesia. Preso por sostener la religion, confeso a Jesucristo constante, aun en medio de los mayores tormentos en los que entregó su alma al criador.

—Hoy reza la iglesia del mismo Santo, con rito semidoble y color encarnado

—JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia de Ntra. Sra. de la Aurora.

—Ultimo dia de la Solemne Novena de Ntra. Sra. de la Fuensanta en su Iglesia, á las cinco y media de la tarde; predicará el Sr. D. José María de Fuentes, Sacristan mayor de la Parroquia de Santiago.

—Cuarto dia de Novena á Ntra. Sra. de la Aurora en su hermita, sin sermón.

—Octavo dia de Novena á Ntra. Sra. de Consolacion en su hermita á las oraciones.

—Segundo dia de Novena de Ntra. Sra. de las Mercedes en la hermita de S. Juan de Letran á las oraciones.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Carmen en Sta. Ana.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Be-len y y stores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta de Colodro, y Co ona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 13 de Setiembre.—5 por 100 consolidado á 41.60 y el diferido á 26.05

—CORDOBA.—Precios en la Alhondiga el dia 13. Trigo de 60 á 68 1/2. Cebada de 37 á 40. Garbanzos de 80 á 100. Habas de 43 á 44. Escana de 27 á 29. Albergones de 10 á 41. Alpiste 70 á 80. Yeros 33 á 40.

—Fuera de la Alhondiga.—Trigo de 62 á 67. Cebada de 38 á 42. Habas á 44. Aceite dentro de la ciudad á 44 id. en los molinos á 41. Jabon blando á 15 cuartos libra. Carne de vaca á 30 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 73 á 84. Cebada de 41 á 45. Aceite en la Calzada á 47, para el consumo á 48.

—MÁLAGA.—Trigo de 68 á 73. Cebada de 32 á 38. Maiz de 40 á 47. Garvanzos de 78 á 100. Habas de 49 á 54. Yeros á 41. Alpiste á 00. Aceite á 46.

—GRANADA.—Trigo de 49 á 57 rs.; Cebada de 31 á 33. Habas de 38 á 39. Maiz de 00 á 00. Aceite de 43 á 46.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente á las 4 y 25 minutos de la mañana.—Debe salir todos los dias á las 7 de la noche.

ADIZ y la suya ó sea Puertos.—Debe entrar diariamente á las 6 y 1/2 de la noche.—Debe salir todos los dias á las 3 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benameji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilár, Fernannuñez, Rumbá y Montemayor.) Entra todos los dias á las 5 de la mañana.—Se despacha todos los dias á las 2 y 1/2 de la tarde.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados á las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves á las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo, Villaviciosa, Villabarta y Villanueva del Rey.

TRASPORTES.

DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes sale para Malaga los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30, á las 3 de la tarde. Para Lucena salen los dias pares á las 6 de la tarde. Se despachan en la carrera del Puente núm. 70, por Alfonso Maroto.

—Carros para Málaga de Alfonso Maroto en combinacion con los de D. Luis Claros, banquero en Aguilár.

Salen de esta ciudad en el presente mes, los dias 18, 23, y 28. Se despachan carrera del puente núm. 70, frente de la Catedral.

—LA ANDALUZA.—Este coche diligencia hará sus viajes á Lucena en el presente mes todos los dias

pares. Saldrá de Córdoba á las 6 de la tarde. Se despacha en el parador del Sol.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los dias impares á las 8 de la mañana y salen para Sevilla á las 9.—Entran de Sevilla y los dias pares y salen para Madrid á iguales horas.

—Los coches establecidos entre Córdoba y Madrid, saldrán de esta Ciudad los dias impares á las cinco de la mañana.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los dias impares á las 7 de la mañana y salen para Sevilla á las 8.—Entran de Sevilla los dias pares y salen para Madrid á iguales horas.

CARRUAGES ACELERADOS DE D. ONOFRE BENITO Y D. FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los dias pares á las 4 de la tarde, y salen los dias impares á las 3 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo y seguro para este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes á las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Pótro.

En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 en Aguilár, posada de Santa Brigida, dan razon de un carro que verificará desde el dia dos expediciones semanales entre las poblaciones espresadas, siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sabados y de Aguilár Jueves y Domingos. Los precios de arrobas y asientos serán convencionales y económicos.

EMPRESA DE CARRUAGES DE CORDOBA A MÁLAGA.—Deseará esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de trasportes de esta á Málaga y viceversa ha establecido un servicio de Carruages que harán sus viajes cada dos dias, admitiendo arrobas y pasajeros para todos los pueolos de su carrera á precios sumamente módicos; como igualmente un servicio diario á Bailén.

Se despachan en esta casa de Trasportes de D. Antolino y D. Carlos Alfaro, calle de la Herreria núm. 5.

CARRUAGES DE CORDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Silleria núm. 6, se admiten toda clase de arrobas y asientos á precios convencionales.

Avisos.

FOSFOROS DE TRUENO. En la tienda de D. Marcos Cruz esquina á la cuesta de Lujan, se halla un depósito por cuenta del Fabricante, de la mejor calidad, á precio fijo. Tambien se venderá desde el 1.º de Octubre vinagre de yema superior del lagar de Negrete á 21 rs. arroba.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde S. Miguel próximo la dehesa de Pendollillas ó ribera la baja y si no se concierda el arriendo se acogen ganados boyar y yegar desde el mismo dia, al respecto de nueve rs. mensuales cabeza del primero, y diez rs. la del segundo. Tanto el arriendo cuanto la acogida se tratará con el Secretario del Sr. Marqués de Benameji.

INSTITUTO PROVINCIAL. Segun se previene en el artículo 209 del reglamento del plan de Estudios vigente estará abierta la matricula en este Establecimiento desde el dia 15 hasta el 30 de Setiembre próximo para los alumnos que quieran estudiar los tres años de Filosofia ó asignaturas sueltas en el curso de 1856 á 1857.

Para ser admitido á la matricula del primer año se requiere:

Primero. Tener ganados los tres años de Latin y Humanidades, y ser aprobado previamente en un examen de las asignaturas que comprenden dichos tres años.

Segundo. Un recibo de haber satisfecho 60 rs. vn. por el primer plazo de los derechos de matricula.

Tercero. Una papeleta en la cual se espresse el nombre del alumno con los apellidos paterno y materno, su edad, el pueblo de su naturaleza y vecindad, el nombre de sus padres ó tutor con las señas de la casa donde estos resi-

dan, y el año en que pretenda matricularse.

Los del segundo y tercer año deberán presentar una certificacon de haber ganado el curso anterior, si proceden de distinto Establecimiento, y los documentos de que hablan los números segundo y tercero.

Cualquiera podrá matricularse en la asignatura que le parezca, con solo probar su suficiencia en instruccion primaria elemental completa, pagando en un solo plazo 80 rs. vn. por cada una de aquellas en que se matricule y presentando la papeleta de que trata el número tercero.

La matricula será personal, con arreglo al artículo 211 del reglamento del plan de estudios vigente, por cuya razon no será incluido en ella alumno alguno que lo solicite por medio de un cargado ó pariente suyo.

En los mismos dias estará abierta la matricula de Dibujo natural, lineal y de adorno, debiendo los alumnos para ser admitidos á ella presentar un recibo de haber satisfecho 40 rs. por los derechos integros de matricula y la papeleta de que habla el número tercero.

Los exámenes extraordinarios de Filosofia y los de los tres años de Latinidad y humanidades de los alumnos que intenten matricularse en el primer año elemental, se verificarán desde el 20 al 30 de Setiembre.

El dia primero de Octubre se verificará la apertura solemne del curso, y el dia 2 principián las lecciones.

Córdoba primero de Setiembre de 1856.— El Secretario, Francisco Barbudo.

Nota. El estado sanitario del pais en los años anteriores ha hecho que la matricula de los años de Latin y Humanidades en este Instituto se haya prorrogado por mas ó menos tiempo; y pudiendo influir este precedente para la tardanza de algunos alumnos, prevengo que cerrada, como ha quedado en el 31 de Agosto dicha matricula, solo se admitirá hasta el dia 14 del corriente á los que por causas justificadas hayan de presentarse.

MUSICA. Depósito y Copisteria de música vocal é instrumental, á la cuarta parte del precio de copiadura usual, de las óperas y zarzuelas siguientes:

Operas. Hernani. Norma. Lombardi. Boatrice. Gemma. Maria de Rohan. Marino. Torquato. Lucia. Moyses. Semiramis. Furioso. Capuleti. Lindar. Borgia. Belisario. Normani. Sonambula. Gazza ladra. Italiana en Argel. Coradido. Chiara. Nina pazzo. Scaramuccia. Olivo é Pascual. Cenerentola. Barbero. Elisa é Claudio. Etsire de Amor. Espósitos.

Zarzuelas.

Jugar con fuego. Estreno de una artista. Dominó Azul. Valle de andorra. Diamantes de la Corona. Marqués de Caravaca. El Grumete. El Tramoya. El Tio Caniyitas. El Duende. Buenas noches Sr. D. Simón. Adolfo y Clara. Ventas del Puerto. Palos de ciego. Gracias á Dios que está puesta la mesa. Tribulaciones. Dos Venturas. Geroma la Castañera. Por seguir á una mujer. La venganza de Alfonso. El Sacristan de S. Lorenzo. La casa deshabitada.

Operas para piano y canto.

Anna Bolena. Gazza ladra. Cenerentola. Roberto Devreux. Maria de Rohan. Don Pascual. Capuletti. Hernani. Barbero de Sevilla.

Calle del Portillo, núm. 18, piso inferior, de las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

MUSICA PARA PIANO. «La Rosa Blanca»

Nocturno fácil, compuesto por el pianista Anchorená. Se halla de venta en la redaccion de este periódico al precio de 8 rs. vn. 4

CORDOBA: IMPRENTA Y LITOGRAFIA DE D. F. GARCIA TENA.